



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES



REUNIÓN DE LA SECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE APOYO AL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las nueve horas del día diecinueve **de mayo de dos mil nueve**, se reúnen en las oficinas de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, ubicadas en el Edificio 1 de Ciudad Universitaria, Av. Universidad #940 en esta ciudad, los representantes propietarios de la Sección del Personal Administrativo Sindicalizado del Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico y Administrativo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, compareciendo las siguientes personas: **Por la Universidad Autónoma de Aguascalientes** los C.C. M. en C. Rafael Urzúa Macías, Rector de la Institución y Presidente del Comité Técnico; Lic. Ernestina León Rodríguez, Secretario General de la Universidad y Secretario Técnico del Comité, y M. en F. Antonio Rodríguez Silva, Director General de Finanzas; de igual forma se hace constar la presencia de la LAE. Claudia Mónica Martínez Esparza, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y del Mtro. J. Jesús González Hernández, Jefe del Departamento Jurídico; **por el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, C.C. Tec. Agrop. Marcos Antonio Macías González, Secretario General del STUAA, Lic. Erika Alejandra Lechuga González, Secretaria de Organización y Estadística del STUAA y J. Daniel Rodríguez Ramírez, Secretario del Trabajo y Conflictos del STUAA. Toda vez que concurre la totalidad de los representantes de la Sección del Personal Administrativo Sindicalizado del Comité Técnico, existe quórum legal para la celebración de la presente reunión por lo que se dan por iniciados los trabajos.

En este momento, se somete a votación de los presentes el siguiente orden del día:

I.- Revisión y ratificación, en su caso, del dictamen de de Invalidez Total Permanente de la **C. ENEDINA LOERA LANDEROS**, Auxiliar de Archivo General del Departamento de Archivo General adscrito a la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

II.- Asuntos generales.

Aprobada la propuesta de orden del día, se desahoga de la forma siguiente:

I.- Como primer punto, la Secretario del Comité informa al Pleno Seccional sobre la presentación del Dictamen de Invalidez Total Permanente emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social respecto de la **C. ENEDINA LOERA LANDEROS**, Auxiliar de Archivo General del Departamento de Archivo General adscrito a la Secretaría General de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. En términos del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, del Contrato Colectivo de Trabajo UAA-STUAA aplicable, del Reglamento General de Operación del Fideicomiso y del propio Reglamento Específico de Operación del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Administrativo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se analizó el



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES**



documento de referencia, elaborándose por el Departamento de Recursos Humanos el dictamen correspondiente, en el cual se acredita que la trabajadora se ubica en el supuesto pensión por incapacidad total permanente, en los términos y con los alcances del documento que en este momento se pone a la consideración de los asistentes y en el cual se describen los elementos básicos de la pensión que recibirá la trabajadora. Revisado que fue por los miembros de esta Comité, se ratifica para todos los efectos legales a que haya lugar el dictamen elaborado por el Departamento de Recursos Humanos.

II.- No habiendo asuntos generales que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las nueve horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia.-----

**SECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO**

**M. EN C. RAFAEL URZÚA MACÍAS.
PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO.**

**TEC. AGROP. MARCOS ANTONIO MACÍAS
GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL DEL STUAA**

**LIC. ERNESTINA LEÓN RODRÍGUEZ.
SECRETARIO GENERAL DE LA UAA.
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ.**

**LIC. ERIKA ALEJANDRA LECHUGA GONZÁLEZ,
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN Y ESTADÍSTICA
DEL STUAA**

**M. EN F. ANTONIO RODRÍGUEZ SILVA.
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS.**

**J. DANIEL RODRÍGUEZ RAMÍREZ, SECRETARIO
DEL TRABAJO Y CONFLICTOS DEL STUAA**

**MTRO. J. JESÚS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO**

**LAE. CLAUDIA MÓNICA MARTÍNEZ ESPARZA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS**